enerit

ENERGIA DEL VIENTO ENERVENTOS S.A.
RUC: [illegible]
Calle Guayaquil Manzana 21 Edificio [illegible]
PBX: [illegible]
Email: [illegible]
Web: [illegible]
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ENERGIA DEL VIENTO ENERVENTOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de enero del dos mil diez y seis, en el domicilio principal de la compañía, la Ciudadela Guayaquil, manzana 21, calle 6, Planta Baja Oficina 1, siendo las nueve horas, se reunen los accionistas la Sra. Eleonor Augusta de las Mercedes Arosio Pino y el Sr. Augusto Vicente Valverde Arosio, por sus propios derechos en la Junta General de Accionistas.

La misma que fue convocada con fecha 05 de enero del 2017, a propuesta y traslado del informe realizado para poder iniciar la Junta. Una vez constatada la autoridad de los accionistas, la Sra. Eleonor Augusta de las Mercedes Arosio Pino, indica que por Secretaría se da lectura al orden del día, que es la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

Una vez concluido el orden del día, toma la palabra la Sra. Eleonor Augusta de las Mercedes Arosio Pino y manifiesta que se ha convocado a esta Junta con la finalidad de que se conozcan los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, para que sea conocido y de mismo sea presentado en la Superintendencia de Compañías, por lo que se solicita se encuentre la respuesta DIGITADA que debe efectuar el Sr. Ing. Marlon Roberto Valverde Arosio, en calidad de Contador General de la Compañía. Una vez expuesta la moción, tomar la palabra el Sr. Augusto Vicente Valverde Arosio y consultan la moción. Solicitan al representante del Contador, para que se explique detalladamente cada una de las cuentas de los Estados Financieros. Una vez terminada la exposición, se deja a consideración de los Accionistas los Estados Financieros para que sean aprobados.

Las Accionistas solicitan un receso de 30 minutos para dialogar acerca de lo expuesto por el Contador. Una vez transcurrido el receso, se reanuda la Junta, tomando la palabra el Sr. Augusto Vicente Valverde Arosio y dice que revisados minuciosamente los documentos presentados, se APRUEBA la presentación de los Estados Financieros, el informe antes presentado, también se suma a la moción la Sra. Eleonor Augusta de las Mercedes Arosio Pino. Tambien se solicita al señor el Ing. Augusto Vicente Valverde Arosio, del Departamento Legal de la empresa ENERGIA DEL VIENTO ENERVENTOS S.A. para que gestione ante la Superintendencia de Compañía toda la documentación necesaria, una de las cuentas, todas las Accionistas están de acuerdo, quedando aprobado con el 100% de las Acciones.

Siendo las diez y ocho horas del día treinta y un de enero del dos mil diez y seis, se da por terminada la Junta de Accionistas, la misma que queda legalizada por cada uno de los asistentes.

Sra. Augusta Arosio Pino
ACCIONISTA

Sr. Ing. Augusto Valverde Arosio
ACCIONISTA